

RESUMEN DE LAS REUNIONES DE LA SAS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2019

Este mes hemos tenido dos reuniones: la primera el miércoles 16, en que tuvimos el Consejo mensual, y el viernes 25, en la que se celebró el Pleno trimestral.

En el Consejo del día 16 lo comenzamos a las 19,00 con una oración preparada por Lourdes Ayuso, y, tras la misma, revisando el calendario de actividades para este curso; se había detectado un error, pues en él aparece que el día 25 de este mes es sábado, cuando, en realidad, es viernes. Se propuso, además, incluir las fechas de próximo Congreso de Laicos, a celebrar entre el 14 y el 16 del próximo mes de febrero.

A continuación, José Ramón García Herrero (que, como ya he dicho en el resumen de las reuniones del mes de septiembre, y por decisión de D. Carlos Osoro, ha sustituido a Rafael Serrano como director del Secretariado de Apostolado Seglar) habló de las líneas generales de actuación para este curso.

Serán. 1.-La preparación y desarrollo del Congreso de Laicos; 2.- El trabajo en el PDM (Plan Diocesano Misionero), a desarrollar en tres años, al igual que el anterior Plan Diocesano de Evangelización. 3.- En general, todo lo que nos pida nuestro cardenal-arzobispo.

Ya se ha realizado el trabajo de síntesis de las aportaciones de los diferentes grupos, movimientos y asociaciones que han respondido a la encuesta preparatoria del Congreso. Se nos ha pedido, por parte de otras Diócesis, la preparación de un documento que sirva de orientación a las personas que acudan al Congreso desde fuera de Madrid, en que se incluyan posibles lugares de pernoctación, medios de transporte, etc., y que se soliciten voluntarios para atender la logística del Congreso.

Y, actuar en la formación de laicos, en cómo presentar el primer anuncio de Jesús, en acompañamiento espiritual, también en la vivencia y presencia de los cristianos en la vida pública.

Pasamos a definir las funciones de cada uno de los miembros del consejo para la preparación de los eventos de este curso, lo que no voy a detallar, porque no conocéis a nadie (salvo a mí, y no es cuestión de decirlo que se me ha encomendado, pues entonces estaría dándome más importancia que a los demás, cosa que no tengo). Se decidió enviar una carta por correo postal a todos los grupos para avisar de que, en adelante, todas las comunicaciones se enviarán exclusivamente por correo electrónico. También se habló de pensar alguna forma de hacer más atractiva para la gente la Fiesta de Apostolado Seglar, que realizamos la víspera de Pentecostés, así como la celebración de esa Víspera, una vez terminada la Fiesta, en la Catedral, sobre todo la administración del sacramento de la Confirmación: hasta ahora, se invitaba a las parroquias y movimientos a llevar a jóvenes que lo recibieran, pero se ha detectado que apenas hay control sobre la preparación de los confirmandos, sobre si los padrinos han recibido anteriormente el sacramento, etc.

Pasamos al siguiente punto del orden del día que era la preparación del próximo Pleno del día 25. José Ramón informó que no podrán asistir ni Don Carlos Osoro, ni Don José Cobo, por tener otras actividades comprometidas. Esta vez, debido a las circunstancias, no se celebrará en la mañana de un sábado, sino en la tarde de un viernes, a partir de las 19,00. Se trata, fundamentalmente, de informar sobre la celebración del próximo Congreso de Laicos. Como el lugar en el que se celebrará tiene un aforo limitado de 2.000 personas, a cada Diócesis se le han adjudicado un número determinado de plazas; a la de Madrid le corresponden 52. Consideramos que son muy pocas, tanto por ser una de las que tienen mayor número de habitantes, como por ser, precisamente, la sede en la que se va a celebrar, por lo que es más probable que el número de quienes deseen asistir sea superior. Así pues, se va a solicitar que aumenten hasta 100 plazas. Otra cosa es que se consiga. El plazo de inscripción será desde el 4 de noviembre hasta el 13 de diciembre.

Sobre la Jornada de Apostolado Seglar, que siempre se ha celebrado en el mes de febrero, este año se ha adelantado al próximo 16 de noviembre, debido, como tantas otras actividades, a la celebración del Congreso. El lema de la Jornada será *Caminando hacia el Congreso. Pueblo de Dios en salida*. El ponente será D. Isaac Martín Delgado, profesor de Derecho Administrativo en la Universidad de Castilla la Mancha; por la tarde nos hablarán de sus experiencias personales D^a Tamara Falcó y D. José Luis Restán.

Y a las 21,45 cerramos el kiosco, y nos fuimos cada cual a su nido para recogernos por la noche.

Y el viernes 25 hemos tenido el Pleno de este trimestre.

Comenzó José Ramón diciendo que, cuando D. Carlos Osoro le encargó la dirección de la SAS, le dijo que ésta tiene que ser un lugar de encuentro, tanto entre los diferentes grupos, movimientos y asociaciones, como entre estos y el Arzobispo, que le sirva de ayuda, y que sea operativo, no simplemente de reuniones teóricas y/o culturales.

Tenemos dos manos, y una ha de ser hacia nuestros respectivos grupos y hacia la SAS, y otra hacia nuestro pastor diocesano.

Recalca José Ramón lo que recoge D. Carlos Osoro en la página 16 de su carta diocesana de este año de las palabras del Papa Francisco en la E.G.: *Invito a todos a ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades (...). Lo importante es no caminar solos, contar siempre con los hermanos y, especialmente, con la guía de los obispos, en un sabio y realista discernimiento pastoral.*

Nos dice que tiene intención de reunirse con todas las asociaciones, grupos y movimientos de laicos de la Diócesis, aunque no sabe si podrá llevarlo a cabo. Empezará por reunirse con todos los Vicarios.

Respecto a la planificación para este curso, expone lo que ya nos adelantó en la reunión del consejo del día 16: las líneas generales de actuación para este curso serán la preparación y desarrollo del Congreso de Laicos; el trabajo en el PDM (Plan Diocesano Misionero), a desarrollar en tres años, al igual que el anterior Plan Diocesano de Evangelización, y en general, todo lo que nos pida nuestro cardenal- arzobispo.

En cuanto al Congreso de Laicos dice que no se trata de celebrarlo y aquí se acabó el tema, pues lo más importante será el post-congreso, es decir, lo que se haga a partir del día siguiente.

A continuación comentó el calendario de actividades de la SAS para este curso, señalando que ha habido dos modificaciones: en primer lugar, la celebración por parte de la SAS de la Navidad no comenzará con una eucaristía en la catedral (como aparece en el calendario) a las 19,00 horas del día 18 de diciembre, sino a las 18,00, debido a que hay previsto no sé que en dicho templo; y, en segundo lugar, que la reunión de consiliarios con D. Carlos Osoro no será el 5 de febrero, sino el 27.

Anunció que hoy (sábado 26) tiene una reunión, junto con María Bazal (Delegada de Laicos, Familia y Vida de la Diócesis) con los Delegados de Apostolado Seglar de otras Diócesis para concretar temas del Congreso. Cuando nos lo exponga a los miembros del consejo, os lo comunicaré.

Como ya anunció en la reunión del consejo, a la Diócesis de Madrid solamente se le han adjudicado 52 plazas, aunque ha solicitado más, no se sabe (y, probablemente, no se sabrá hasta casi última hora) si serán concedidas. Nos expone su criterio de adjudicación de estas 52 plazas, y es que se comenzará por darlas a los grupos, asociaciones, movimientos, parroquias, que hayan trabajado en la preparación del Congreso a través de las respuestas a los cuestionarios, siguiendo por los que, regularmente, asisten a los Plenos de la SAS, y terminando por algunas personas que estén interesadas y que justifiquen que no han podido trabajar en ello porque en sus parroquias no se han formado grupos. Todo ello muy limitado en cuanto al número de personas de cada uno de estos grupos, pues, como ya se ha dicho, en principio hay solamente 52 plazas. Por parte de los asistentes se comprende y admite este criterio de adjudicación.

La entrega de los resúmenes de lo que los diferentes grupos de trabajo han presentado, debe hacerse antes del próximo día 15 de noviembre, pero, dado que vamos a celebrar la Jornada el día 16, José Manuel ha propuesto, y se le ha admitido, entregarla el día 18, porque se pretende leer dicho resumen en el desarrollo de la Jornada, y puede haber alguna cuestión u observación que alguien pueda presentar, y que se juzgue conveniente añadir.

Y, finalmente, a las 20,35 terminamos la reunión de este cortísimo Pleno.